



# BOLETÍN DE NOTICIAS N°18

Octubre 2021 - Libre Competencia

## **Presidente ejecutivo del Indecopi realiza presentación a la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso respecto al fortalecimiento de la libre competencia de su gestión**

El pasado martes 9 de noviembre, Juan Palacín, actual presidente ejecutivo del Indecopi realizó una presentación ante la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, anunciando la transformación institucional del Indecopi. Al respecto, precisó que su gestión asegurará que la entidad se encuentre libre de injerencias políticas y posea un sistema resolutivo sin conflicto de intereses. Asimismo, anunció la descentralización de los servicios institucionales, mediante el fortalecimiento de las oficinas regionales. Por su parte, Palacín destacó que durante su gestión se iniciarán las primeras demandas colectivas en representación de la ciudadanía y perjuicio de ofertantes que han infringido las normas. Ver noticia [aquí](#).

---

## **Indecopi impulsa buenas prácticas en licitaciones**

Durante su participación en el taller "Lucha contra las licitaciones colusorias", organizado por el Centro Regional de Competencia de la OECD, el presidente ejecutivo del Indecopi destacó la importancia de incentivar las buenas prácticas en las licitaciones públicas con el objeto de promover la libre competencia. Además, bajo la coyuntura de emergencia sanitaria, enfatizó la relevancia de los consumidores dentro de la provisión de servicios, lo cual implica garantizar la promoción de la libre competencia entre las empresas que transan con el Estado peruano. Ver noticia [aquí](#).

---

## **Corte Suprema ordena al TDLC iniciar consulta sobre compatibilidad de la condición de gas inflexible con la libre competencia**

En una nueva sentencia la Corte Suprema acogió recurso de reclamación ordenándole al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia conocer sobre la consulta planteada durante octubre de 2020 por seis generadoras hidroeléctricas. La consulta cuyo conocimiento a había sido rechazado por el TDLC durante 2020, versa sobre la compatibilidad de la condición de inflexibilidad del Gas Natural Licuado Regasificado con las normas de defensa de libre competencia. Ver noticia [aquí](#).



## Meganoticias realiza análisis sobre propuestas de candidatos presidenciales sobre Libre Competencia

En el marco de la Elección Presidencial del próximo 21 de noviembre, Meganoticias.cl realizó una revisión de los programas de gobierno de los candidatos respecto a la Libre Competencia. Entre las propuestas de los candidatos que mas destacan se encuentran:

- Gabriel Boric, quien plantea eliminar monopolio administrativo de la acción penal de modo que el Ministerio Público no deba esperar la sentencia del TDLC para poder interponer la acción penal por el delito de colusión. También incorporar la colusión como parte de los delitos de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

- Jose Antonio Kast plantea aumentar recursos y dotación a las autoridades de competencia y darle más atribuciones a la FNE y TDLC.

- Yasna Provoste quien plantea implementar un sistema de indemnización en el cual el monto a indemnizar corresponde al triple de los daños causados (estilo treble damages), y buscar una efectiva persecución penal del delito de colusión.

- Sebastián Sichel, quien también plantea aumentar los poderes de la FNE en investigaciones por colusión, y que la misma empiece a ocupar Big Data para detectar ilícitos.